

Minas, 5 de abril de 2017.

RESOLUCION N° 029/2017.

Visto: la Resolución N° 024/2017 adoptada por la Presidente de la Junta Departamental con fecha 21 de marzo del cte. para proceder a la entrega de una placa a cada uno de los asesores que integró el Tribunal de preselección y pruebas para proveer cuatro cargos administrativos para este Organismo.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en aplicación del Art. 1 Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.
- Proceder a la entrega de una placa a cada uno de los asesores, con el siguiente texto:

“JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

A: SR./A.....

EN AGRADECIMIENTO POR LA COLABORACIÓN BRINDADA COMO ASESOR TÉCNICO, EN OPORTUNIDAD DE INTEGRAR EL TRIBUNAL DE CONCURSO PARA ADMINISTRATIVOS EN ESTE ORGANISMO, LABOR QUE DESEMPEÑÓ CON GRAN RESPONSABILIDAD Y DEDICACIÓN”.

Graciela Umpiérrez Bolis
Prosecretario

Andrea Aviaga
Presidente